

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envíen a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJÓZ, 18 DE ENERO DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 577.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

En política, por lo visto, hay necesidad de entender las cosas al revés de lo que indican sus nombres y su significación aparente.

Si la experiencia basta para dar por establecida esta especie de ley de contradicción, confesamos que existe y desde luego la reconocemos, puesto que la historia entera de nuestra política es un tejido de viceversas y contradicciones en qué jamás han estado de acuerdo las palabras con los propósitos, la forma con la intención y la realidad con las apariencias.

Cuando la conciliación, por ejemplo, descubriese por todas partes, no la acción combinada y el proceder unánime de los tres partidos aliados, sino el egoísmo y la influencia particular de cada uno de ellos y, por consiguiente, la contradicción y la lucha bajo aquel agradable exterior de una cordialidad íntima.

Rota después la conciliación, cada uno de los partidos levanta su antigua bandera y se renueva la lucha; pero esto tiene lugar precisamente cuando ellos mismos se sienten arrastrados por la fuerza de los acontecimientos á la conciliación y á la paz.

Qué más? Hoy como nunca invocan sus antiguos títulos, sus precedencias distintas, sus aspiraciones inconciliables, y sin embargo es evidente que las distancias se acortan y que esa misma ostentación de vitalidad está al pie de la muerte ó la desaparición de nuestras antiguas fracciones políticas.

En consecuencia, pues, de esta ley, nosotros no hemos admitido, ni aceptaríamos jamás como sincera, buena y legítima la comun denominación con qué luchan en la candente arena de nuestra política actual los zorrillistas y los sagastinos, ni la opinión del país, inventando estos dos adjetivos, que no se derivan de la doctrina, sino de la rivalidad personal de dos hombres y de dos partidos políticos, ha creído tampoco bueno el derecho con que ambos quieren llamarse progresistas-democráticos.

A juzgar, en efecto, por su nombre común, zorrillistas y sagastinos se confunden en una misma aspiración política proclamándose defensores de una misma idea, pero su organización entretanto, la rivalidad de sus jefes, sus odios recíprocos, la incesante guerra en qué viven los delata á la atención pública, y el país descubre la existencia de dos partidos donde parece que no hay más que una sola bandera y encuentra al cabo el antagonismo que

hay entre la apariencia y la realidad, entre el nombre y la verdadera condición política de ambas agrupaciones.

Ni es esta tampoco la única contradicción que resulta del nombre que aceptan y de la marcha que siguen nuestros partidos.

Progresistas-democráticos son los zorrillistas. ¿Quiere decir esto que los demócratas y una fracción de los progresistas históricos se han confundido hasta el punto de tener un mismo credo y una aspiración sola? Pues si es así ¿por qué consta de dos términos el nombre de este partido?—Si los demócratas pueden llamarse progresistas ó los progresistas demócratas, llámense todos como el partido que prevalezca y ríndase este tributo á la verdad y á la influencia de la opinión ó de la mayoría; si unos y otros, cediendo respectivamente, dejando parte de sus antiguas doctrinas, se confunden en una aspiración nueva, razón todavía más poderosa para que lleven un nombre que no establezca diferencias, ni recuerde la división.

Otro tanto es menester decir de los sagastinos, que se llaman también progresistas-democráticos. ¿Por qué se dan este nombre?—Los fronterizos, que aceptando la Constitución avanzan como los demás partidos revolucionarios y más que los antiguos progresistas, no están, ni pueden estar por recibir este título; los progresistas que se han separado de sus antiguos correligionarios por apartarse de los demócratas no pueden apellidarse democráticos; estos mismos progresistas, que han cambiado de ideas y de conducta, que se han desorganizado y que en balde procurarian alargar la existencia de su antiguo partido conservando su denominación histórica, tampoco pueden aplicarse el dictado que llevan en ningún sentido convencional, sino en el recto y simplemente gramatical que tiene; los sagastinos todos, en fin, no pueden llamarse progresistas-democráticos sin estar unidos á cualquiera otra fracción que lleve este nombre.

Hay, pues, necesidad de reconocer dos cosas que se descubren á través de esta serie de hipocresías, irregularidades y contradicciones: una, que están echados los cimientos en que han de fundarse los dos nuevos partidos de la revolución, puesto que los antiguos, con iguales ó distintas denominaciones, ocupan ya sus puestos respectivos; otra, que las antiguas pasiones y diferencias políticas, aunque ya próximas á desaparecer, se agitan y luchan todavía, y por consiguiente que

es necesario hacer el último esfuerzo, procurando unir sólidamente y comprender bajo un solo nombre los distintos elementos que debentran en cada una de las nuevas agrupaciones.

En el continuo movimiento de la política, puede suceder que los hombres cambien y que mañana no sean tantos, ni los mismos, los partidarios de Sagasta ó de Ruiz Zorrilla; puede ocurrir de igual modo que las huestes sigan á otros caudillos y que todo lo que hoy se refiere á la influencia personal desaparezca; pero están ya deslindadas las posiciones fundamentales y es seguro, que sobre ellas ha de estribar la nueva y definitiva organización de nuestros partidos.

Uno de estos será el partido *liberal*, compuesto de todos los elementos conservadores antiguos que, aceptando la Constitución y la dinastía, propenderán por sus peculiares inclinaciones á realizar el nuevo gobierno sin añadir á las hechas otras reformas, temerosos siempre de la tendencia y del calor de los partidos extremos: otro el *radical* ó demócrata, defensor también de la Constitución y de la monarquía, pero expansivo y reformista: el primero será como un término de conciliación entre lo pasado y lo presente: el segundo un partido de transición entre lo actual y lo porvenir.

Estas tendencias, esta significación, esta organización y estos nombres han de tener en España los partidos políticos, para que nos pongamos de acuerdo con la verdad y entremos en una situación lógica, natural, sin contradicciones ni anomalías.

La prensa de Madrid nos ha dado la grata noticia de la recepción pública de nuestro querido amigo y paisano el señor D. Vicente Barrantes en la Real Academia de la Historia.

Con grande alegría hemos leído nosotros los periódicos que tributan á nuestro paisano los elogios á que por su talento y laboriosidad se ha hecho acreedor, porque los aplausos que se dan á cualquiera de los hijos ilustres de esta noble y honrada provincia tocan tan íntimamente nuestro corazón, que no parece si no que los recibe ella misma: y así es la verdad; puede nunca una madre ser ajena á la gloria de sus hijos?

Por esto mismo nosotros no tememos ahora y siempre que se trate de cosas que honren á esta provincia, desdeñosa algunas veces con sus mejores hijos, asegurar que interpretamos fielmente los sentimientos de todos los extremeños enviando á nuestro distinguido paisano el Sr. Barrantes desde las columnas de este modesto periódico la mas entusiasta felicitación por su ingreso en la Real Academia de la Historia y mas que por esto por el notable discus-

so que ha leído en el acto solemne de la recepción.

Suele la política, más acaso en los tiempos que alcanzamos, hablar á las pasiones como dice el Sr. Barrantes en su discurso y esto puede dar motivo á que algunos, no muchos por fortuna, tengan la desgracia de no comprender la sinceridad y la justicia sobretodo, de nuestros elogios. ¿Pero á qué pensar esto siquiera? Ante todo demos satisfacción á nuestra conciencia y abramos sin reparo nuestro corazón para que diga sin rebozo lo que siente en estos momentos.

Nuestro distinguido paisano D. Vicente Barrantes, tan modesto como inteligente, debe sólo á su trabajo y á su talento todo lo que es y lo que vale. Pero no porque á sus propios esfuerzos deba su encumbramiento y el honor que hoy alcanza, es como otros hijos de Extremadura, que no dan muestras de acordarse de ella para nada. Barrantes, por el contrario, tiene tal predilección por esta provincia que no parece sino que ella es todo su pensamiento y todo su corazón. Si un día atraviesa los mares, lleva consigo el recuerdo de su pais natal y queda allá, en remotos climas, un testimonio imperecedero de su amor á la provincia, poniendo á muchos pueblos de Filipinas los nombres de nuestros pueblos extremeños; si publica libros, habla en ellos de las glorias literarias de Extremadura y los imprime en las imprentas extremeñas; si, por último, le nombran académico de la Historia, uno de los actos más solemnes de su vida, habla en su discurso de Extremadura. ¿Cómo no responder á tanto cariño enviándole nuestros plácemes, símbolo de gratitud y de recíproco y fraternal afecto?

Así habla de Extremadura el Sr. Barrantes en su discurso y sus palabras al par que nos recuerdan nuestra pasada grandeza, parece que nos predisponen, que nos animan á no perder la esperanza gloriosa del porvenir.

»De mí, sé decir que el estudio de la historia de la provincia donde nací me recrea y ensancha el alma en tanto grado como la consideración de su estado actual y sus problemas futuros me la achica y me la entristece.

Y no es solo amor de patria el que tales sentimientos me inspira, ni aquella viva pasión que en el libro santo centellea, cuando por boca de del Eclesiástes exclama: *laudavit magis mortuos quam viventes*, sino que aun los ojos serenos de la razón, en ciertas edades afortunadas, muestranme en los hijos de Extremadura un sello de predestinación singularísimo, que obliga á considerar aquella raza la mas vigorosa, la mas original de la península Ibérica. Ella, en el momento decisivo de nuestra historia, se apoderó de la dirección de las ideas; por sí sola realizó los mas culminantes hechos, y constituyéndose cabeza y brazo de este gran pueblo, como el arca-santa de la Alianza, marchó al frente de la humanidad en la caravana de la civilización. No es verdad, señores, que una raza que presenta estos caracteres merece que la consagren, el poeta sus cantos, el historiador sus investigaciones, y el filósofo y el hombre de Estado sus mas profundos estudios.

Ya publicaremos íntegro el discurso para que nuestros lectores aprecien su mérito y la justicia de nuestros elogios.

Si todos los extremeños ilustres amaran á Extremadura tanto como el señor Barrantes, ¡otra sería la suerte de nuestra provincial!

El Diputado tradicionalista Sr. Múzquiz, que se distingue, entre otras cosas, por lo franco de su carácter, dió á la estampa, hace pocos dias, un folleto que ha llevado la discordia á las filas del Terzo.

En los primeros momentos, los cuatro diarios absolutistas que se publican en Madrid, guardaron silencio acerca del folleto, obediendo las indicaciones del Sr. Nocedal, que como saben nuestros lectores, maneja hoy la batuta en el partido carlista, por ser el hombre de confianza de su amo y señor; pero al fin *El Pensamiento Español* no pudo resistir más y escribió un artículo en que se juzgaba duramente aquel trabajo del Sr. Múzquiz. Nunca lo hubiese hecho: *La Esperanza*, ardiendo en ira contra su cófrade por haber desobedecido la consigna, enristra la pluma y contesta el artículo con otro en que dirige á *El Pensamiento* los ataques más terribles, aunque procurando guardar las formas.

Nuestros lectores podrán formar una idea del folleto del Sr. Múzquiz y de la mansedumbre de la católica *Esperanza*, leyendo el siguiente suelto de *El Debate*:

«Sigue la cordial armonía y la edificante concordia en el campo carlista. Por un lado el tradicionalista Sr. Múzquiz, escribe un folleto en que pone de ropa de Pascua á D. Carlos, al conde de Chambord y al duque de Módena, diciendo entre otras lindezas que los dos últimos tienen tan ajustados los cordones de la bolsa, que no bastan á aflojarlos en la materia derechos carlistas capaces de desatar el nudo gordiano; y de todos que aspiran en el triunfo á una buena lista civil.

Por lo irreverente de la agresión, ó por la dificultad de contestarla; por cálculo ó por desden, pues no queremos penetrar en los misterios del sanhedrín carlista, es lo cierto que en los conciliábulos habidos en casa del pontífice Nocedal, representante infalible de S. M. carlina, se acordó, ó por mejor decir, se mandó, se impuso el más absoluto silencio sobre el particular, prohibiendo bajo pena de excomunion mayor, discutir, copiar, ni contestar el susodicho abominable manifiesto.

Empero, *El Pensamiento Español*, teniendo en cuenta que en el órden jerárquico más, mucho más, es Alá Carlos VI que su profeta Nocedal, creyó que podía defender al primero, toda vez que los demás periódicos rompian diariamente lanzas en pró del segundo y enderezó al señor Múzquiz una filípica como para él solo.

La polvareda que esta transgresion de las órdenes nocedalinas produjo en las huestes carlistas, y la santa ira en que ha incendiado á la prensa tradicional, se revelan en el seráfico artículo de *La Esperanza*, que con las formas más suaves recuerda á *El Pensamiento Español* sus antiguos pecados isabelinos, escitándole á la obediencia y á la disciplina; haciendo sutiles distinciones para explicar el por qué puede y debe defenderse á Nocedal y no debe ni puede defenderse á D. Carlos.

Pero donde se pone de manifiesto la caridad cristiana y la mansedumbre evangélica de nuestro colega, es en las siguientes frases que á quema-ropa y sin decir «allá va eso,» dirige á su contrincante:

«De defendernos no se trata, porque defendernos de esto último, de que nuestra inteligencia es corta, sería inútil, y de lo primero, de que no seamos carlistas, no es necesario, y porque además no hay ataque cuando falta la intención de atacar; de ofender se trata mucho menos, y el tono de este artículo, que es el mismo de *El Pensamiento Español*, lo dice, pues que nosotros dirigimos las estocadas al pecho, mirando de frente al adversario, y no nos gusta el sistema de mirar al cielo y rezando un padre nuestro

TENDER AL ENEMIGO EN TIERRA DE UNA PUÑALADA POR LA ESPALDA.»

Las palabras nos parecen demasiado duras para dirigidas á un amigo y en obsequio á la buena inteligencia que debe reinar y que como se vé reina en la cofradía carlista, no se hubieran escrito; porque nada tendria de particular que *El Pensamiento Español* se incomodara y contestase en iguales ó parecidos términos, lo que además de afignarnos, como de seguro nos afignaría, daria ocasion á los maliciosos para creer que la concordia en las filas de D. Carlos no es tan perfecta como será la liturgia carlista.»

Ignoramos si *La Reconquista* que es otro de los cuatro diarios absolutistas de Madrid se decidirá á echar su cuarto á espaldas en esta cuestion de que tendremos al corriente á nuestros abonados. En cuanto á *La Regeneracion*, se contenta con escribir las siguientes breves palabras, después de hacer una ligerísima indicacion de los artículos de *El Pensamiento* y *La Esperanza*.

«Así las cosas, con razon se estrañaría que *La Regeneracion* no pronunciase dos palabras siquiera.

Va, pues, á decirlas. Hijo digno de un carlista dignísimo, el Sr. Múzquiz, acreditó en la cárcel de Pamplona su constancia y su amor al duque de Madrid; y en la Junta central después, y en la prensa y en las Cortes, prestó muy recomendables servicios á la santa causa que el ilustre principe simboliza.

Esto, en cuanto á la persona del señor Múzquiz.

Ahora, el Sr. Múzquiz, cosa deplorable y comprensible apenas! ha publicado un folleto soberanamente injusto.

Compadecemos al autor y condenamos la obra.»

No ha podido ser más parca *La Regeneracion*.

Más de dos y más de tres veces hemos oido á varios Concejales de los que figuran en el actual Ayuntamiento de esta ciudad, que nada bueno podian hacer en el desempeño de sus cargos, porque sus acuerdos no llegaban á cumplirse ó se cumplian tarde y mal, atribuyéndolo, no sabemos si con fundamento ó sin él, á la persona que estuvo al frente del Municipio hasta el mes de Junio último.

Pasó entonces á otra la presidencia; pero los Concejales alegaron que el obstáculo con que tropezaban sus buenos propósitos no habia desaparecido por eso; que sólo habia habido un cambio de personas que nada significaba; que con el nuevo Alcalde tampoco se hallaban en la mejor armonía y que teniendo un presidente de su confianza es como podrian establecer una administracion municipal que respondiese á las exigencias del vecindario.

Los que de esa manera hablaban, que están en mayoría en el actual Ayuntamiento, van á estarlo también en el que comenzará á funcionar el 1.º de Febrero próximo; de modo que puedan elegir para la presidencia al Concejales que más simpatías les inspire, desapareciendo así el motivo con que trataban de disculpar el abandono que se nota en todos los servicios de carácter municipal.

Muy pronto vamos, pues, á ver si tienen razon los que hacen responsables al Alcalde actual y al que le precedió, de las faltas que nosotros tantas veces hemos denunciado; si el Ayuntamiento electo está decidido á llevar el órden á la administracion de esta localidad, poniendo coto á los innumerables abusos que ahora se cometen; ó si por el contrario, se halla condenado Badajoz á estar peor que una aldea, con las calles sucias, las aceras destrozadas, el empedrado malísimo y el alumbrado péximo; si las ordenanzas municipales son una letra muerta; si los impuestos no han de

cobrarse y si sólo han de imperar el desorden y el desconcierto.

Nosotros, que continuamente estamos clamando contra los abusos, viéndolos con pena que no se procura corregirlos, nos proponemos seguir con atencion la marcha del futuro municipio y juzgar todos sus actos con la imparcialidad que nos es propia.

El general Gaminde continúa enfermo. Algunos aseguran que de no permitirle al Sr. Gaminde sus padecimientos presentarse en la Cámara el día 22, hará renuncia de la cartera que se le ha conferido.

No sabemos sobre este particular nada de cierto, dice *La España Radical*; pero la noticia no deja de tener bastante lógica.

Ocurre frecuentemente al encender un fósforo, el lastimarse la punta del dedo, quemadura que dá un vivo dolor, y que á veces envenenada la pequeña llaga que produce, ha dado lugar á desgracias lamentables. Pero segun dice un colega, la ciencia acaba de encontrar el medio de neutralizar la pequeña cantidad de fósforo que queda en la parte lisiada, aplicando á la misma agua de sal, ó sea el «cloruro sódium.»

Basta, pues, cuando uno experimente la quemadura de un fósforo, sumergir los dedos en el agua salada para evitar, inmediatamente, todo peligro y el dolor.

No puede ser más fácil el remedio.

Algunos periódicos se han ocupado de un procedimiento utilísimo para evitar las emanaciones de los enterramientos, tanto en los cementerios de las poblaciones como en los campos de batalla. Este procedimiento, para el cual ha pedido privilegio de invencion el Sr. Guendel, tiene el objeto de convertir los cadáveres en esqueletos limpios, realizando la descomposicion en breve espacio de tiempo. Por este medio puede escusarse la inhumacion con grandes ventajas por todos conceptos. Los aparatos son sencillos y poco costosos.

La Constitucion y *La Tertulia* combaten en razonados artículos el proyecto que abriga el Ayuntamiento de Madrid de arrendar á última hora el impuesto de consumos.

Muy grave y muy digno de censura nos parece como á nuestros colegas, que un Municipio que va á cesar dentro de pocos dias, quiera entregar aquel impuesto á una empresa particular que podría hacerlo más odioso.

Segun dice *El Diario de Noticias* de Lisboa, el día 15 presentó el gobierno portugués á las Cámaras el proyecto de reforma de la Constitucion, en sentido liberal.

En ese proyecto se conceden muchas de las garantías que en la Constitucion española están consignadas.

Ha llegado á Lisboa el vapor *Cervantes* conduciendo barras de oro por valor de 60.000 libras esterlinas, con destino á nuestro Gobierno.

Leemos en *El Imparcial*:

«La direccion general del ramo ha formado un proyecto de decreto sobre el procedimiento de los juicios de divorcio; sobre cuyo proyecto se ha oido el parecer del Tribunal Supremo. Conviene que se dicte pronto una resolucion general que termine con las

dificultades que ofrece á los que tienen pendientes asuntos de esta naturaleza.»

La Direccion general de Estadística, Agricultura, Industria y Comercio, ha publicado la «Estadística minera» de España correspondiente al año de 1869.

De ella resulta, entre otras cosas, que se obtuvieron en dicho año en el mineral de plata 29.314 quintales métricos, producto casi esclusivo de 23 minas de la provincia de Guadalajara; y en fosforita 180.000 quintales métricos, producto de nueve minas de la provincia de Cáceres.

Durante el año último de 1871 se han instruido 2.183 causas por los juzgados de primera instancia de la ciudad de Málaga.

Otro nuevo periódico republicano se ha comenzado á publicar en Sevilla. Titúlase *El Diario del Pueblo*, y es principalmente órgano de las clases productoras.

Saludamos afectuosamente al *Federal Bejarano*, á *El Radical*, periódico de Ecija y al *Legitimista Manchego*, de Ciudad-Real, que han tenido la atencion de visitarnos y correspondernos á ella.

La Comision provincial ha aprobado las actas de las elecciones municipales de esta ciudad, si bien declarando nula la de uno de los individuos electos, por no estar inscrito en el padron ó una de las personas que tienen derecho á emitir sufragio.

Las actas de la eleccion municipal de Herrera del Duque y las de Esparragosa de Lares, han sido aprobadas.

En cambio se han anulado las de la Peraleda, cuyo Alcalde impidió, segun parece, sin tener para ello ningun motivo legal, que emitieran sus sufragios unos veinte electores.

Y no contento con esto el tal Alcalde, queria hacer creer que no se habia presentado el recurso de alzada contra el acuerdo de la junta de escrutinio. Ya se vé ¡es tan fácil que un papel se pierda! De estos hechos entiende ya el Juzgado correspondiente.

Nuestro particular amigo D. Francisco Alvarez Durán, registrador de la propiedad de Llerena y cuyo nombre era conocido en la república de las letras por haber escrito varias obras y colaborado en algunos periódicos, falleció el día 10 del actual.

Nos asociamos al hondo dolor que aflige á la familia del Sr. Alvarez Durán, por la irreparable pérdida que ha experimentado.

Un amigo nuestro escribió á Valencia hace un mes, pidiendo cierto libro.

Estrañando que no se lo remitieran, lo reclamó de nuevo pocos dias há y acaba de contestársele que se lo enviaron apenas se recibió su primera carta.

El libro, á lo que parece, venia certificado.

¿A qué hacer comentarios? Diremos únicamente que es vergonzoso sucedan tales cosas tratándose de un servicio público que se halla á cargo del Estado.

Los progresistas históricos de Madrid quieren fundar una nueva tertulia.

Hé aquí lo que acerca de este proyecto que tal vez haya sorprendido á muchas personas dice *El Eco del Progreso* del día 16.

«Anoche se reunieron en casa del Sr. Montejo y Robledo, ex-ministro de Fomento, 57 progresistas históricos ó ministeriales todos, ó casi todos diputados y senadores, para tratar de la formación de un Centro ó Tertulia progresista.

Además de los presentes se hicieron hasta 171 manifestaciones de adhesión al pensamiento, acerca de cuya resolución apenas hubo debate. Se nombró una comisión encargada de buscar local y de formular las bases del nuevo círculo, acordándose como la principal lá de que sólo podrán ingresar como socios los progresistas puros.»

La Prensa, diario que apoya al Ministerio dice, hablando de este asunto, que la organización del círculo ha de estar basada en no intervenir de manera alguna en las resoluciones del partido, del Gobierno ni de las Cortes. Después escribe estas palabras que no dejan de ser significativas.

«Por más laudables que sean los buenos deseos de nuestros correligionarios al crear esta nuevo centro ó tertulia progresista, nos hemos de permitir indicar que no nos parece oportuna y prudente la realización de este pensamiento, iniciado por nuestro amigo el señor Montejo, precisamente en los momentos en que se trata de llevar á cabo un acto político de alta significación y trascendencia.»

Nuestro amigo D. Genaro Sanchez Ocaña, jefe que era de la Comandancia de Carabineros de esta provincia y nombrado para el mismo cargo en Huelva, salió ayer para este último punto. Sentimos que el Sr. Director general no haya atendido nuestras indicaciones, dejando sin efecto la traslación del Sr. Sanchez Ocaña.

Ha sido muy bien acogido en Granada nuestro paisano y amigo el brigadier D. José Gragera y Sanchez Gata, que como saben nuestros lectores marchó hace algunos días á aquella población para hacerse cargo del destino de Segundo cabo de la Capitanía general del distrito.

Ayer acordó la Junta provincial de primera enseñanza pasar á la Sección de Fomento, el estado de débitos por todos conceptos, á favor de las escuelas públicas.

En vista de una consulta elevada á la dirección general de los registros civil y de la propiedad y del notariado, acerca de la manera con que han de inscribirse los hijos nacidos de matrimonio solamente eclesiástico, contraído con posterioridad á la ley vigente de registro civil, se ha resuelto que estos deben inscribirse bajo la denominación de hijos naturales.

La exposición que tendrá lugar en Oporto el 1.º de Agosto próximo, promete ser muy importante. Podrán concurrir á ella expositores españoles, portugueses y americanos. El edificio elegido, que es el palacio de Cristal, reúne condiciones necesarias para un gran certamen de la agricultura é industria peninsulares. Como la época de la apertura coincide con la temporada de baños y rebaja de precios en los ferrocarriles, la concurrencia será extraordinaria, sobre todo de españoles. Tomarán parte en la exposición. Es-

paña, Portugal, Cuba, Puerto-Rico, Azores, Madera, Carolina, Cabo-Verde, Chile, Perú, Bolivia, y Paraguay.

Parece que hoy ó mañana quedarán resueltos por la Comisión provincial todos los expedientes de alzada relativos á elecciones municipales.

Ayer celebró sesión la Junta provincial de primera enseñanza, despachando todos los asuntos pendientes.

Parece que el maestro de instrucción primaria de Monesterio D. José María Nuñez ha dirigido un comunicado á *El Indispensable* rectificando las apreciaciones erróneas hechas por el colega respecto á la actitud de la autoridad superior de la provincia para con aquel profesor.

VARIETADES.

¡¡¡POR UNA ONZA!!!

Diálogo matutino tomado al oído en la casa de don Manuel Roque.

Eran las cinco de la mañana cuando mis vecinos don Luis y don Manuel se dieron los buenos días de la manera siguiente:

—Eres un pillo, un infame, un estúpido: nunca tendremos camisa por tus exigencias.

—Pero, mujer, si yo...

—¿Que es lo que quieres?

—Nada. ¿Puede ser menos?

—Yo estoy hecha una negra día y noche trabajando. ¿Y que adelantamos? Nada, absolutamente nada. ¿Y sabes en lo que consiste?

—¿En qué?

—En que eres un vicioso, que no tiene el demonio por donde desaharte.

—¿Vicioso yo? ¿Que vicios tengo?

—Una friolera! A ti te gusta comer bien; te gusta ir al café, hay semana que te fumas casi una cajetilla de siete cuartos, y hay mes que compras cuatro noches *La Correspondencia*; si éstos no son vicios, venga Dios y véalo.

—Pero mujer, si voy al café, es por ver á mis amigos, por si me proporcionan colocación. Es verdad que deseo comer bien; pero me quedo con el deseo, y si leo *La Correspondencia*, es por ver si encuentro colocación, aunque sea de ama de cría.

—Mucho me alegraré, porque esto ya no se puede sufrir; tú me asesinaste civilmente; tú no tienes corazón.

—No, hija, lo que no tengo es dinero.

—Lo que no tienes es vergüenza.

—¡Pero, señor, á quien se le diga que por una miserable onza has arrojado este tiberio!

—Si, porque eres muy inconsiderado. Sabes que no hay más que esa onza, y te se hace poco.

—Pues para poca salud, más quiero ninguna.

—¿Que quieres, que vaya á robar?

—¡Digo yo eso!

—¡Ya! tú no lo dices, pero te entiendo...

—¡Señor! ¿para cuando son los rayos? Esto es insufrible. Esto es peor que estar sin comer.

—¿Tomas la onza?

—De plomo la tomaría yo.

—Pues bien, hemos concluido, no quiero estar mas al lado de un despota, de un tirano, de un verdugo, de un asesino, de un... hombre que no quiere tomar la única onza que hay en casa. Si fuera más cantidad, ya la tomarías.

—Lo que voy á tomar es el baston, y por despedida te voy á dar una paliza.

—¿Tú á mí? Si no eres hombre.

Al decir esto senti que se acariciaban dándose terribles coscorriones; entre por compasión en su cuarto, traté de evitar, y ya un poco sosegados, pregunté el motivo de la disputa, y don Luis con toda formalidad me dijo:

—Ha de saber V., señor vecino, que hoy no hay en mi casa un cuarto ni por donde venga: solo tengo una onza de chocolate, y este infame no quiere tomármela porque dice que le hace daño.

No pudiendo contener la risa, mesali de la habitación plenamente convencido de que mi vecino, andando el tiempo, será vecino de Leganés.

GACETILLAS.

Parece que á cierto concejal del Ayuntamiento de esta ciudad le disgusta que nos ocupemos de él.

Si esto fuese cierto, no podríamos menos de extrañar semejante disgusto, por más que lo deplorasemos con toda nuestra alma; pues que no sabe la persona aludida que los actos de los hombres públicos tiene derecho á juzgarlos todo el mundo, y más que nadie la prensa periódica?

No todo ha de ser gloria, ni hay oficio ó cargo que no tenga sus quebras, sus inconvenientes; y estos son tanto mayores cuanto más grande es la importancia del que lo ejerce.

Si el concejal disgustado, á quien nosotros apreciamos, porque creemos que tiene más competencia que otros y le animan buenos deseos, siguiera algunas veces revelar algunos muy estravagantes, perteneciera al número de los que jamás toman parte en ninguna cuestión; permaneciendo digámoslo así, oscurecido, menos se ocuparían de él el público y nosotros; pero ya se ve, es el líder, el oráculo de ciertos hombres; influye en todos los asuntos queriendo llevar á ellos su criterio y como es natural, las miradas de los vecinos y de *La Crónica* se fijan en su individualidad con preferencia á las de sus compañeros.

Y más han de fijarse todavía en lo sucesivo, si, como algunos creen, el sujeto á que nos referimos llega á ser Alcalde primero.

Teatro.—Con una gran concurrencia se puso en escena el Domingo último el drama del Sr. Gil y Zarate *Guzmán el Bueno*, tomando parte en su representación casi todos los actores de la compañía. Su éxito fué regular. Terminó la función con el juguete *La casa de los abates locos*, á cuyo final bailaron un can-can la Srta. Cabello, Sra. Fernandez y Sres. Vecchio, Bono, Rossi y Forros. Hubo bravos y palmadas; quedaron satisfechos los que fueron objeto de estas demostraciones y cuyos buenos deseos siempre hemos reconocidos? Tal vez quedarían á nosotros en su caso nos hubiera sucedido lo contrario.

Y es que tenemos aprendido que á los actores únicamente los halagan y sirven de estímulo los aplausos que reciben rindiéndolo culto al arte; interpretando bien una obra dramática.

Anoche se puso en escena la última producción del Sr. Marco titulada *Las Flores de las mujeres*. Es una comedia bellísima y merece los elogios que le ha dedicado la prensa de Madrid. La ejecución, que estuvo á cargo de la Srta. Rico, Srtas. Cabello y Laza y Sres. Vecchio, Bono y Venegas, se resentía de la falta de ensayos; y esto es tanto más de lamentar, cuanto que ha habido acuerdo en el reparto de papeles. El público escuchó la obra con gran placer y aplaudió á los actores.

La pieza *No me acuerdo*, representada después, hizo reír mucho.

Para mañana está anunciada la zarzuela de magia *La Esmeralda*. Antes de dejar la pluma enviamos un aplauso á la orquesta del Conservatorio, que cada día se hace oír con más gusto.

En nuestro último número denunciámos el hecho de haberse sembrado una parte de la cañada de Sancha Brava en el sitio que llaman Santa Engracia, y sin embargo ni el Señor Alcalde ha tomado á lo que parece medidas en este asunto ni ninguno de los Concejales ha hecho moción alguna para que se corrija el abuso.

Esto es tanto más extraño cuanto que según nos informan personas que nos merecen crédito, el síndico del Ayuntamiento de quien nosotros esperábamos principalmente la moción, acostumbra á dar sus pasos vespertinos por el sitio indicado.

Ya que el ayuntamiento de esta ciudad no ha intentado siquiera impedir la venta del solar de la Lapilla ni hecho gestión alguna para que el gobierno lo cediese á la población, esperamos que se cuidará cuando empiecen las obras para edificar casas en dicho sitio, cosa que se anuncia como muy próxima de que se observen

las disposiciones vigentes acerca de la construcción de fincas urbanas.

Y á propósito podría saberse si á las personas que hacen obras en esa clase de fincas, obras que no deben empezar sin haber obtenido la oportuna licencia del Ayuntamiento, se les exige el impuesto que la ley autoriza y que viene cobrandose en casi todas las poblaciones importantes?

Un academico estaba gravemente enfermo. Un aspirante á serlo se apresuró á visitarlo muy de mañana para enterarse de su salud; y la criada le participó que habiendo sobrevenido una crisis saludable, el enfermo estaba completamente fuera de peligro.

Al bajar la escalera, después de haber dado muestras más ó menos sinceras de satisfacción, tropezó con otro aspirante que subía.

—Y bien, preguntó este, ¿cómo está?

—¡Ah, querido! Ya no hay esperanza!

La Ilustración de Madrid.—He aquí el sumario del número 49 de esta acreditada revista.

Texto.—Ecos, por D. Isidoro F. Florez.—Crónica de la quincena, por D. B. Perez Galdós.—Mesa revuelta, por D. Eugenio de Ochoa.—Costumbres del siglo XVII, por D. Julio Monreal.—El emperador Carlos V, copiado del natural en 1871, por X.—Al Sr. D. Mariano Fortuny, por D. Martín Rico.—Armadura del emperador Carlos V, por X.—Exposición de Bellas Artes, por D. Peregrin Garcia Cadena.—La Martinica, recuerdo de un viejo, por D. Manuel del Galano.—Modas, por D. María del Pilar Sinés de Marco.—Explicación del figurín de modas, por Z.—No hay deuda que no se pague... cuento original, (continuación), por D. Alvaro Romea.—La repartición de la sopa.

Grabados.—Excmo. Señor D. Cirilo Alvarez, fotografía de Laurent, dibujo de D. Alfredo Perea.—La repartición de la sopa, Cuadro de D. Joaquín Agrasot, dibujo del mismo.—Despedida del batallón cazadores de Santander para la guerra de Cuba, dibujo de D. S. L. Pellicer.—Puerta interior de Justicia en la Alhambra de Granada, dibujo de D. Ricardo Madrazo.—El emperador Carlos V, copiado del natural en 1671, dibujo de D. Martín Rico.—Tipos de la Martinica, dibujo de D. A. Perea.—Plaza de la Marina (Martinica) dibujo de D. N. Donec.—Armadura del emperador Carlos V, tomada de una fotografía del Sr. Laurent.—Figurín de modas, dibujo de D. A. Perea.

La moda de París.—Hemos recibido el número 19 de esta elegante revista.

He aquí el sumario de dicho número.

Sección Literaria.—Dos caracteres, novela (continuación), A. Cervantes. Soneto, por D. Julio Monreal. Cartas á una joven, por Egoismo por D. Enrique Fernandez Yrujalde. Sección de Modas y Labores.—Revistas de modas. Descripción del figurín número 130, por Elisa S. Patronés. Cuerpos para señora. Vestidos para niña de 7 á 8 años. Arte de cortar (continuación). Añeños. Figurín iluminado (dos figuras). Hojas de patrones.

Porque me miras, y con ansia loca, se aumentan al mirarme tus enojos.

Y mueren los suspiros en tu boca, Y se llenan de lágrimas tus ojos?

¿Que tienes, amor mio?

¿Tu dolor á mi vista no se escapa?

—Que tengo, me preguntas... mucho frío.

Y en la casa de prestamos la capa.

MIGUEL MORA.

94. Rua do Arsenal, LISBOA. Casa de Comissao, consignación y transito. Compras, ventas, cobros, pagos y demás operaciones concernientes al ramo mercantil.

MERCADO DE SEVILLA.

Trigo estremeño de 43 á 51 fanegas, del país de 45 á 48; cebada de 22 á 24, maíz de 28 á 40, habas de 32 á 35, garbanzos de 65 á 100, aceite á 43.

Se nos remite para su insercion siguiente:

AVISO.

Pudiendo suceder que José Manzano, vecino de Don Benito ó Francisco Santana que lo es de Higuera de Llerena, quieran enagenar la mina denominada *La Pura*, sita en término de dicha villa de la Higuera, ó vender los minerales, se advierte para conocimiento de los que se presenten en calidad de compradores, que aunque aparezca el registro hecho á nombre del Manzano, no es absolutamente dueño de ella, y que sobre ese extremo habrá cuestión judicial.

Imp. de Arceaga y C.ª, Magdalena 3.

Los Farmacéuticos, Drogueros, etc., pueden dirigirse en esta sus de mandas condiciones de venta.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY de Londres.

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrietas, cámbres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de los costados y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejigety bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis, (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, oaralisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de rescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Certificado n. 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería e tiamento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud la Revalenta Arábica, bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas, finalmente, he cobrado mi posición social.—De V. muy agradecida Marquesa de Bréhan.

N.º 52.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—N.º 62.476. Sainte-Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, r. Comparet, cura. N.º 44.816. El Señor Arzobispo Alex. Suardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumas imesinotismo agudo y causación continuo.—N.º 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. La N.º 60.358. Señora Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde n.º 1, Madrid.—precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: en cajas de hoja de lata de 12 libras 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras 380 reas.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestion con su eño tranquilo fuerza á los nervios, á los pulmones y al sistema muscular.

Cura n.º 72.148. Cádiz á 13 de Mayo de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. VICENTE MORANO, N.º 12.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Sres. míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HTOLES, vi-ve-consultado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas 12 rs.; de 24 tazas 20 rs.; de 48 tazas 31 rs.; de 120 tazas 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas 12 reales.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y más provincias.—Depositaria en Badajoz viuda de Gimenez, campo de San Juan.

GOTA. CURACION PRESERVATIVA de esta enfermedad, con el TESORO de los GOTOS del Dr. Mourier, de la facultad de Medicina de Paris.—Deposito Farmacia Roux, 141, rue Montmartre, en Paris.—En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, á 70 rs. caja, en Badajoz D. J. Gimenez.

NOTA. Para consultas, por correspondencia, dirigirse al Dr. Mourier, 233, Boulevard Pe-reire, Paris.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON EL ERRO

INVENCION DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es mas que suficiente para desecher todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rapidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal sintoma es el vómito, están persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Citrate de magnesia," es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Deposito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Bios.—Valladolid y Leon Sr. Perez Minguel.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santader, Sr. Corpas.

Deposito en Badajoz Farmacia del Sr. Ochoa, campo de San Juan.

CAFES Y TES SUPERIORES.

DE LA **COMPANIA COLONIAL.**

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetes de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.—Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.
Deposito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de La Compañía Colonial, D. Antonio Alvarez, calle de San Juan n.º 15

JARABE PECTORAL DE PIERRE LAMOUREUX.

FARMACEUTICO, rue Vauvilliers, 45, PARIS.

Antigua calle du Four, Saint Honoré, cerca la iglesia Saint-Eustache.
Los célebres médicos de Paris Sres. Chomel, Luis Genáin, etc., recomiendan en sus clínicas el JARABE PECTORAL DE LAMOUREUX, y en sus obras mencionan las curaciones que con él han conseguido. Constitúyete en agente terapéutico la prontitud con que ataja las bronquitis mas intensas. Cura las enfermedades mas graves del pecho; esto es, la coqueluche los accesos, de asma, los catarros agudos ó crónicos, la tisis en su principio. Precio en España 11 reales el medio frasco. La Agencia franco-española, 31, calle de Sordo sirve los pedidos. En Badajoz D. J. Gimenez.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces; curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco dias seguidos.

Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omi sello

SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma, DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

Lo vende en Badajoz D. J. Gimenez

ENFERMEDADES DEL PECHO
CLOROSIS ANEMIA ORACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hierro de Sordo, de cal y de hierro del Dr. CHURCHILL. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exigese el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta blanca de fábrica de la Farmacia SWANN, 12, r. Oustigione, Paris.
Los Tablillas Pectorales de los Doctores CHURCHILL contra la tos se venden, al precio de dos francos cajita, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de tiposofitos.

JARABE DE LABELLONYE

Farmacéutico de 1.º clase de la Facultad de Paris.
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma; de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extinción de voz, etc.

Precios en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. Graea 20 rs. caja, 12 rs. ma

OJOS remedio, que cuenta mas de un siglo de acreditadísimo éxito y está autorizado por decreto de 10 Septiembre 1807, se vende en todas las mas acreditadas farmacias de España. Para evitar la falsificación que redundá siempre en detrimento del enfermo, es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loya blanca, marcado V. F., cubierto con un papel blanco que lleva la firma atado con hilo encarnado con un sello de lacre encarnado sobre el nudo con la inicial T. Exigese además el prospecto impreso que acompaña siempre al remedio.

Para la venta al por mayor, dirigirse á Mr. Theulier aine á Thirias, Francia (Drdogae) único propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos.

SIMIENES

DE LEGUMBRES, DE FORRAJES, DE FLORES Y DE ARBOLES

CEBOLLAS DE FLOR

VILMORIN-ANDRIEUX Y CIA.

Catálogos francos.—Expediciones directas para toda España.
Precios corrientes especiales para los señores comerciantes de Simientes.

Los pedidos que no vengán acompañados de su importe en letra, contra Paris, se expedirán contra reembolso por conducto de D. M. C. Viegas de esta corresponsal de la Agencia franco-española número 3474.

AGUA DENTRIFICA

ANATHERINA

del Doctor J. G. Jopp, med.-dent. de la Corte Imp. y Real de Austria en Viena.—Patente de invención en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los mas ruerles dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion incluso la que tiene tartaro. A restituyendole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupcion de las encias y calma los dolores de los dientes aguderosados ó cariados también purifica el aliento, asegura los dientes débiles é impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española; Sordo, 31.—Por menor en Badajoz SS, Guña Viégas y J. Gimenez.

(N.º 3455.)

RACAHOUT DE LOS ARABES

DE DELANGRENIER DE PARIS

Cura las enfermedades de estómago é intestinos, restablece á los convalescentes, fortifica á los niños y á las personas delicadas ó atacadas de anemia y merced á sus propiedades analespticas, garantiza contra las fiebres amarilla y tifoidea.

Venta por mayor: Madrid Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor Borell b.º, Moreno Miquel.—J. Simon, Escobar Sanchez Ocaña y Ortega.

En Badajoz D. J. Gimenez.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resultado de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Graegas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, em ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Precios en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. Graea 20 rs. caja, 12 rs. ma

En Madrid, Agencia Fraed española sirve los pedidos.—En Badajoz, J. Gimenez.
Pomada anti-olátmatica de la viuda de Farnier. Este precioso remedio, que cuenta mas de un siglo de acreditadísimo éxito y está autorizado por decreto de 10 Septiembre 1807, se vende en todas las mas acreditadas farmacias de España. Para evitar la falsificación que redundá siempre en detrimento del enfermo, es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loya blanca, marcado V. F., cubierto con un papel blanco que lleva la firma atado con hilo encarnado con un sello de lacre encarnado sobre el nudo con la inicial T. Exigese además el prospecto impreso que acompaña siempre al remedio.

Para la venta al por mayor, dirigirse á Mr. Theulier aine á Thirias, Francia (Drdogae) único propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos.

SIMIENES

DE LEGUMBRES, DE FORRAJES, DE FLORES Y DE ARBOLES

CEBOLLAS DE FLOR

VILMORIN-ANDRIEUX Y CIA.

Catálogos francos.—Expediciones directas para toda España.
Precios corrientes especiales para los señores comerciantes de Simientes.

Los pedidos que no vengán acompañados de su importe en letra, contra Paris, se expedirán contra reembolso por conducto de D. M. C. Viegas de esta corresponsal de la Agencia franco-española número 3474.

CITRATO DE MAGNESIA

GRANULADO Y GASCOSO

DE BISHOP.

Londres; Specksfields, Mile End New Town-N. E.

A. Bishop, fué el primero que preparó y dió á conocer este citrato, que ha tenido después tantas imitaciones, sin que ninguna haya podido igualar nunca la superioridad de las materias empleadas, ni el bello aspecto de sus granulas, ni su perfecta solubilidad ni el gusto tan agradable de esta bebida.

Gracias á estas calidades el Citrato de Magnesia tiene grande nombradía en todas las naciones y todas buscan con laidez el mas perfecto. Por eso los farmacéuticos que desean procurar á su clientela el producto mas seguro no venden nunca mas que el de la casa Bishop.—Precio 10 reales.

En Madrid por mayor: Agencia franco-española, Sordo, 31. En Badajoz Dr. J. Gimenez